

**RESUMEN EJECUTIVO
PROYECTO DE PRESUPUESTO
2021**



**PLIEGO 449:
GOBIERNO REGIONAL DEL
DEPARTAMENTO DE ICA**

INDICE

- I. ASPECTO GENERALES**
 - 1.1 VISIÓN AL 2021
 - 1.2 MISIÓN INSTITUCIONAL
 - 1.3 OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- II. MARCO PRESUPUESTAL**
 - 2.1 PRESUPUESTO ASIGNADO 2021

- III. INDICADORES DE GESTIÓN SEGÚN LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES 2019, 2020 Y 2021**

- IV. COMPORTAMIENTO EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PIA – PIM 2019 Y 2020**
 - 4.1 COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO PIA – PIM 2019
 - 4.2 COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO PIA – PIM 2020

- V. PRESUPUESTO DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA 2021 POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**
 - 5.1 ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO – 2021
 - 5.2 ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL GENÉRICA DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO – 2021

- VI. LA DESCENTRALIZACIÓN**

- VII. POLÍTICAS PÚBLICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL**

- VIII. POLÍTICAS PÚBLICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

- IX. CONCLUSIONES**

I. ASPECTO GENERALES

1.1 VISIÓN AL 2021

La población de Ica ha mejorado su desarrollo humano y económico, cuenta con una adecuada cobertura de servicios de calidad y se encuentra preparada ante la ocurrencia de desastres; habita en un territorio sostenible, ordenado, equitativo, seguro, articulado e interconectado, en armonía con la expansión de las actividades productivas del departamento.

1.2 MISIÓN INSTITUCIONAL

La población de Ica ha mejorado su desarrollo humano y económico, cuenta con una adecuada cobertura de servicios de calidad y se encuentra preparada ante la ocurrencia de desastres; habita en un territorio sostenible, ordenado, equitativo, seguro, articulado e interconectado, en armonía con la expansión de las actividades productivas del departamento.

1.3 OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Los objetivos estratégicos son:

1. Promover la igualdad de oportunidades de las poblaciones vulnerables del departamento de Ica.
2. Mejorar la calidad para la población del departamento de Ica.
3. Incrementar el acceso a los servicios de salud de calidad para la población del departamento de Ica.
4. Mejorar las condiciones de habitabilidad de vivienda en el departamento de Ica.
5. Promover la gestión del riesgo de desastres en el departamento de Ica.
6. Promover el desarrollo de la competitividad y empleo en el departamento de Ica.
7. Promover el desarrollo de la conectividad en el departamento de Ica.
8. Mejorar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales con énfasis en el uso adecuado de los recursos hídricos en el departamento de Ica.
9. Reducir la inseguridad ciudadana en el departamento de Ica.
10. Fortalecer la gestión institucional del Gobierno Regional de Ica.

II. MARCO PRESUPUESTAL
2.1 PRESUPUESTO ASIGNADO 2021

CUADRO N° 01
Asignación por Fuente de Financiamiento
(soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA 2019	Part. %	PIA 2020	Part. %	PIA 2021	Part. %
1: RECURSOS ORDINARIOS	801,726,931	85.67	882,196,373	79.11	882,069,663	75.04
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	32,147,859	3.44	31,199,041	2.80	20,109,916	1.71
3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	0	146,929,861	13.18	217,800,540	18.53
4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	991,348	0.09	958,054	0.08
5: RECURSOS DETERMINADOS	101,913,955	10.89	53,779,257	4.82	54,576,455	4.64
TOTAL	935,788,745	100	1,115,095,880	100	1,175,514,628	100

Elaboración Propia

Del cuadro N° 01 se muestra la asignación por fuente de financiamiento en los años 2019, 2020 y 2021 donde se visualiza que la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios concentra más del 75.04 % de la asignación y muestra un incremento de 10.02% en comparación al año 2019 y un ligero decrecimiento del 0.01 % en comparación al 2020, debido que no está consignado el presupuesto en bienes y servicios respecto a las intervenciones pedagógicas del Sector Educación en la Región, asimismo no está consignado el presupuesto del Mantenimiento de Vías Departamentales respecto al Sector Transportes en la Región.

La fuente de financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito cuenta con asignación para el ejercicio 2021, debido a recursos provenientes de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios – ARCC la cual se encuentra adscrita a la Presidencia del Consejo de Ministros – PCM, encargada de liderar e implementar el Plan Integral de Reconstrucción con Cambios (PIRCC), que en comparación al ejercicio 2019 no contó con asignación en su PIA, mientras que para el presente periodo 2020 cuenta con un incremento del 48.23%.

La fuente de financiamiento Recursos Determinados muestra una disminución del 46.45 % en comparación del año 2019, debido que estaba considerado el marco presupuestal correspondiente a saldo de balance por el importe de S/ 49 177 366.00 con una representatividad del 48.25% del PIA 2019; y en comparación al año 2020 refleja un leve incremento del 1.48%.

La fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias no conto con asignación para el año 2019, mientras que para el año 2020 si conto con una asignación, y para el año 2021 representa una ligera disminución del 3.36% en comparación al año 2020. El marco asignado para el 2020 y 2021 son provenientes de saldos de balance, de los recursos del Sistema Integrado de Salud – SIS con los que cuenta el Pliego.

CUADRO N° 02
Asignación por Genérica de Gasto
(Soles)

GENÉRICA DE GASTO	PIA 2019	Part. %	PIA 2020	Part. %	PIA 2021	Part. %
GASTOS CORRIENTES	823,356,440	87.99	884,338,130	79.31	893,731,750	76.03
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	581,179,836	62.11	621,220,972	55.71	669,727,161	56.97
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	108,366,353	11.58	110,942,168	9.95	104,008,974	8.85
2.3 BIENES Y SERVICIOS	133,048,769	14.22	151,413,508	13.58	119,234,133	10.14
2.5 OTROS GASTOS (Corriente)	761,482	0.08	761,482	0.07	761,482	0.06
GASTOS DE CAPITAL	112,432,305	12.01	219,591,698	19.69	277,178,588	23.58
2.5 OTROS GASTOS (Capital)	0	0.00	0	0	0	0
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	112,432,305	12.01	219,591,698	19.69	277,178,588	23.58
SERVICIO DE LA DEUDA	0	0.00	11,166,052	1.00	4,604,290	0.39
2.8 SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	11,166,052	0.00	4,604,290	0.39
TOTAL	935,788,745	100	1,115,095,880	100	1,175,514,628	100

Elaboración Propia

Del cuadro N° 02 se muestra la asignación en la genérica de gastos en los años 2019,2020 y 2021, donde se visualiza que:

GASTOS CORRIENTES

El Gasto Corriente asciende a S/ 893 731 750.00 soles, gastos para Personal y Obligaciones Sociales el monto de S/ 669 727 161.00 soles con una representatividad de 56.97 % del presupuesto del año 2021, el mismo que está orientado para el pago de Planillas continuas del Personal Nombrado y Contratado correspondientes a las diferentes carreras, así como compensación por tiempo de servicio, gratificaciones y guardias hospitalarias asimismo se incluye la bonificación por escolaridad y los aguinaldos de Julio y Diciembre para el personal activo.

Pensiones y Otras Prestaciones Sociales, el monto asignado es de S/104 008 974.00 soles y representa el 8.85% del presupuesto del 2021, representa una ligera disminución del 6.25% en comparación al año 2020. Dentro del monto antes citado para el año 2021 se encuentra prevista la bonificación por escolaridad así como los

aguinaldos de Julio y Diciembre de dichos pensionistas, incluye gastos por sepelio y luto.

Bienes y Servicios, la previsión de gastos en bienes y servicios asciende a S/ 119 234 133.00 soles, representa una disminución considerable del 21.91% en comparación al año 2020. Dichos recursos para el año 2021 se destinan al financiamiento de los gastos necesarios para asegurar la operatividad de la entidad, así como a las adquisiciones necesarias para la prestación de los servicios a cargo de las diversas entidades, a la compra de bienes y a la contratación de servicios.

GASTO DE CAPITAL

El gasto de capital asciende a S/ 277 178 588.00 soles representando el 23.58 % del total de presupuesto 2020, destinado para la adquisición de bienes de capital e infraestructura los cuales incrementan los activos, ejecución de proyectos de inversión pública, así como la optimización, ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación – IOARR, se observa que refleja un incremento considerable del 146.53% en comparación al año 2019 y un incremento del 26.22% en comparación al año 2020, en el presupuesto 2021 se está considerando saldo de balance por el importe de S/ 7 847 794.00 con la finalidad que el pliego cuente con marco desde el PIA.

SERVICIO DE LA DEUDA

El servicio de la deuda asciende a S/ 4 604 290.00 soles, representa el 0.39 % del total de presupuesto 2021, que en comparación al ejercicio 2019 no contó con presupuesto, respecto al año 2020 se refleja una disminución considerable del 58.77%. El presupuesto en esta genérica está destinado a cubrir las obligaciones pendientes de pago que mantiene el pliego con la empresa privada de los proyectos financiados bajo la modalidad de Obras por Impuestos, reconocido por el Ministerio de Economía y Finanzas a través de la emisión del Certificado de Inversión Pública Regional y Local – CIPRL.

CUADRO N° 03

Asignación por Funciones
(Soles)

FUNCIÓN	PIA 2019	Part. %	PIA 2020	Part. %	PIA 2021	Part. %
03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	30,947,813	3.31	50,330,108	4.51	28,533,249	2.43
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	13,723,010	1.47	153,027,156	13.72	137,501,716	11.70
07: TRABAJO	2,547,088	0.27	2,457,523	0.22	2,157,106	0.18
08: COMERCIO	418,260	0.04	921,869	0.08	500,506	0.04
09: TURISMO	755,176	0.08	4,965,659	0.45	1,419,131	0.12
10: AGROPECUARIA	72,221,918	7.72	29,861,997	2.68	71,660,763	6.10
11: PESCA	900,668	0.10	1,191,400	0.11	1,053,145	0.09

12: ENERGIA	0	0.00	13,634	0.00	0	0.00
13: MINERIA	643,139	0.07	700,717	0.06	898,553	0.08
14: INDUSTRIA	169,988	0.02	274,742	0.02	274,172	0.02
15: TRANSPORTE	31,481,733	3.36	31,883,935	2.86	5,196,963	0.44
16: COMUNICACIONES	136,526	0.01	333,658	0.03	177,123	0.02
17: AMBIENTE	0	0.00		0.00	0	0.00
18: SANEAMIENTO	227,224	0.02	2,955,974	0.27	1,718,475	0.15
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	309,452	0.03	451,886	0.04	456,615	0.04
20: SALUD	267,410,730	28.58	288,348,338	25.86	309,866,120	26.36
21: CULTURA Y DEPORTE	0	0.00	12,882	0.00	12,800	0.00
22: EDUCACION	406,697,100	43.46	435,569,588	39.06	503,291,276	42.81
23: PROTECCION SOCIAL	479,943	0.05	565,864	0.05	4,684,705	0.40
24: PREVISION SOCIAL	106,718,977	11.40	100,062,898	8.97	101,507,920	8.64
25: DEUDA PUBLICA	0	0.00	11,166,052	1.00	4,604,290	0.39
TOTAL	935,788,745	100	1,115,095,880	100	1,175,514,628	100

Elaboración Propia

Del cuadro N° 03 muestra las asignaciones presupuestal por funciones, donde se puede observar que la mayor asignación la concentra las funciones de educación, salud, orden público y seguridad y previsión social. Asimismo se puede observar que en la función educación para el año 2021 tiene una variación considerable en incremento correspondiente en un 15.55% respecto al presupuesto del año 2020, con un incremento en términos absolutos por el importe de S/ 67 721 688.00 , donde el 86.97% (S/ 437 721 045.00 soles) se concentra en gastos de personal del total de la genérica de gastos 2.1 Personal y Obligaciones Sociales; en el caso de la función deuda pública contamos con un presupuesto de S/ 4 604 290.00, que en comparación al año 2020 refleja una disminución 58.77%.

CUADRO N° 04

Asignación por Categoría
(Soles)

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PIA 2019	Part. %	PIA 2020	Part. %	PIA 2021	Part. %
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	574,969,232	61.44	710,619,049	63.73	772,747,083	65.74
9001 ACCIONES CENTRALES	83,566,101	8.93	115,884,699	10.39	97,806,638	8.32
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	277,253,412	29.63	288,592,132	25.88	304,960,907	25.94
TOTAL	935,788,745	100	1,115,095,880	100	1,175,514,628	100

Elaboración Propia

Del Cuadro N° 04 se observa que la asignación para la categoría presupuestal en programas presupuestales oscila por encima del 61.44% en los años 2019, 2020 y 2021, los programas que están enfocados al logro de resultados mediante sus indicadores de desempeño; la categoría de acciones centrales oscila entre el 8.32% y 10.39% y la categoría de asignaciones presupuestales que no resultan en productos cuenta con una participación entre el 25.88% y 29.63%, en esta última categoría se designa para el pago del personal cesante. Para el año 2021 la categoría de programas presupuestales concentra el 65.74 % del presupuesto asignado, seguido de la categoría asignaciones presupuestales que no resultan en productos con una participación del 25.94 %, por último la categoría acciones centrales con un 8.32%.

CUADRO N° 05

Asignación por Programa Presupuestal (soles)

PROGRAMA PRESUPUESTAL	PIA 2019	Part. %	PIA 2020	Part. %	PIA 2021	Part. %
0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	32,838,495	5.71	33,789,482	4.75	33,966,561	4.40
0002: SALUD MATERNO NEONATAL	27,306,386	4.75	27,989,503	3.94	30,092,536	3.89
0016: TBC-VIH/SIDA	24,285,905	4.22	27,427,588	3.86	26,086,492	3.38
0017: ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	3,440,161	0.60	3,319,717	0.47	3,409,078	0.44
0018: ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	16,052,637	2.79	16,922,133	2.38	17,295,454	2.24
0024: PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	8,388,170	1.46	9,285,032	1.31	9,600,338	1.24
0039: MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL	226,611	0.04	240,059	0.03	215,881	0.03
0040: MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL	239,641	0.04	246,221	0.03	221,903	0.03
0041: MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	329,601	0.06	338,071	0.05	313,076	0.04
0042: APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	57,723,820	10.04	20,010,546	2.82	56,273,552	7.28
0051: PREVENCION Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS		0.00	682,552	0.10	662,005	0.09
0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	25,826,903	4.49	158,298,491	22.28	149,086,419	19.29
0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	227,224	0.04	429,205	0.06	227,224	0.03
0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	340,930,962	59.30	356,462,082	50.16	385,213,549	49.85
0091: INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	564,608	0.10	0	0.00		0.00
0103: FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES LABORALES	826,974	0.14	846,551	0.12	690,570	0.09

0104: REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	16,295,428	2.83	17,109,512	2.41	18,009,625	2.33
0106: INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	4,066,556	0.71	4,508,365	0.63	4,789,989	0.62
0107: MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	6,036,381	1.05	5,882,897	0.83	7,149,788	0.93
0116: MEJORAMIENTO DE LA EMPLEABILIDAD E INSERCIÓN LABORAL-PROEMPLO	0	0.00	0	0.00	196,839	0.03
0121: MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	1,223,763	0.21	1,204,203	0.17	1,134,924	0.15
0129: PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1,264,237	0.22	1,310,243	0.18	1,343,409	0.17
0131: CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	2,822,915	0.49	5,902,936	0.83	6,726,693	0.87
0138: REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	4,032,279	0.70	16,129,118	2.27	614,810	0.08
0147: FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICA	19,575	0.00	303,525	0.04	15,915,996	2.06
0150: INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA		0.00	1,981,017	0.28	3,434,401	0.44
1002. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA REDUCCION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	0	0.00	0	0.00	75,971	0.01
TOTAL	574,969,232	100	710,619,049	100	772,747,083	100

Elaboración Propia

Del cuadro N° 05 se observa que la asignación presupuestal tuvo una variación, reflejando un incremento del S/ 197 777 851.00 el cual representa el 34.39% en comparación al año 2019 y un incremento de S/ 62 128 034.00 el cual representa el 8.74%, en comparación al presupuesto del año 2020, con un total de 26 programas presupuestales para el año 2021.

La asignación presupuestal se concentra en el programa presupuestal 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTE DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR, que para el año 2019 tuvo una participación de 59.30%, en el 2020 del 50.16% y para el año 2021 contara con un participación del 49.85% y que medidos en términos absolutos presenta un incremento de S/ 44 282 587.00 en comparación al año 2019 y de S/ 28 751 467.00 en comparación al año 2020; seguido del Programa presupuestal 0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES que en el año 2019 tuvo una participación del 4.49 %, en el año 2020 una participación de 22.28 % y en el año 2021 cuenta con una participación del 19.29 %, en los años 2020 y

2021 el incremento es debido a la asignación de proyectos de inversión que están considerados por la Autoridad de la Reconstrucción con Cambios; el programa presupuestal 0042: APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO cuenta con una asignación del 7.28% en el presupuesto 2021.

III. INDICADORES DE GESTIÓN SEGÚN LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES 2019, 2020 Y 2021

A continuación se presenta los indicadores de desempeño según los objetivos estratégicos institucionales de los años 2019 -2021, línea de base, evaluaciones y la meta programada para el año 2020.

CUADRO N° 06
Indicadores de Gestión según los Objetivos Estratégicos Institucionales
(2019 – 2021)

PLIEGO O ENTIDAD DEL SECTOR	Objetivo Estratégico Sectorial (Código)	Objetivo Estratégico Institucional (Código y Enunciado)	Nombre del Indicador	Línea Base	Meta 2021	Fuente de Información	Responsable	2018		2019		2020	2021
								Meta	Resultado	Meta	Proyectado	Meta	Meta
Pliego 449 Gobierno Regional de Ica	OET.01	OEI.01 Fortalecer la igualdad de oportunidades de la población de la región Ica, con énfasis en la población vulnerable.	Porcentaje de población con al menos una necesidad básica insatisfecha	11.4% Habitantes por cada 100 (2014)	5.8%	Encuesta Nacional Hogares (ENAH)	de Gerencia Regional Desarrollo Social	7.9%	7.9%	7.2%	6.4%	6.5%	5.8%
		OEI.02 Mejorar la calidad de la educación para la población en la región Ica.	Porcentaje de Niños y Niñas de segundo Grado de primaria de Instituciones Educativas Públicas, que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora.	52.1% por cada 100 alumnos (2016)	73.7%	Evaluación Censal Estudiantes (ECE)	de Dirección Regional Educación	62.3%	62.3%	67.10%	0%	70%	73.7%

		Porcentaje de Niños y Niñas de segundo Grado de primaria de Instituciones Educativas Públicas, que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemática.	39.7% por cada 100 alumnos (2016)	66.4%	Evaluación Censal de Estudiantes (ECE)	Dirección Regional de Educación	49.3%	49.3%	54.10%	0%	59.80%	66.4%
	OEI.03 Incrementar la oferta de los servicios de salud de calidad para la población en la región Ica.	Porcentaje de la población afiliada al Seguro Integral de Salud - SIS	9.0% de cada 100 habitantes (2005)	52.0%	Encuesta Nacional de Hogares (ENAH)	Dirección Regional de Salud	45.0%	45.0%	48.00%	48.7%	50.00%	52.0%
		Proporción de niños de 6 a menos de 36 meses de edad con anemia	50.6% de cada 100 habitantes (2007)	20.2%	Escuela Demográfica de Salud Familiar (ENDES)	Dirección Regional de Salud	28.7%	28.7%	20.00%	37.5%	22.40%	20.2%
OET.03	OEI.04 Promover el desarrollo de la competitividad y el empleo en la región Ica.	Porcentaje del Valor Agregado Bruto del sector minero en el departamento de Ica.	10.9% (2009)	22.0%	Encuesta Nacional de Hogares (ENAH)	Dirección Regional de Energía y Minas	20.6%	20.6%	21.70%	19.2%	21.90%	22.0%
		Porcentaje del Valor Agregado Bruto del sector agropecuario del departamento de Ica.	13.7% (2009)	19.0%	Encuesta Nacional de Hogares (ENAH)	Dirección Regional Agraria	15.5%	15.5%	17.00%	13.7%	18.00%	19.0%
	OEI.05 Fortalecer el desarrollo de la conectividad en la región Ica.	Porcentaje de la red vial departamental pavimentada	6.6% de cada 100 habitantes (2014)	19.0%	Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC)	Dirección Regional de Transporte y Comunicaciones	13.1%	13.1%	15.00%	11.1%	17.00%	19.0%
		Proporción de la población rural con servicio de calidad en telecomunicaciones	19.7% (2010)	83.0%	Dirección Regional de Transporte y Comunicaciones	Dirección Regional de Transporte y Comunicaciones	37.0%	37.0%	77.00%	57.0%	80.00%	83.0%

OET.02	OEI.06 Mejorar las condiciones de habitabilidad de vivienda en la región Ica.	Porcentaje de hogares con déficit de cualitativo de viviendas	33.9% de cada 100 habitantes (2016)	32.0%	Dirección Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento	Dirección Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento	32.7%	32.7%	32.20%	0.0%	32.10%	32.0%
	OEI.07 Ejecutar la gestión de riesgos de desastres en la región Ica.	Porcentaje de operatividad del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER)	68.00% de cada 100 habitantes (2013)	100.0%	Fichas de Evaluación y Operatividad de los Centros de Operaciones de Emergencia Regional	Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres	92.0%	92.0%	97.00%	91.0%	100.00%	100.0%
OET.04	OEI.08 Mejorar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en la región Ica.	Índice de Huella Ecológica	1.7% (2012)	1.45%	Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA)	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente	1.6%	1.6%	1.50%	0.0%	1.50%	1.45%
OET.05	OEI.09 Reducir la inseguridad ciudadana en la región Ica.	Porcentaje de población de 15 y más años de edad del área urbana que ha sido víctima de algún acto delictivo contra su seguridad	30.3% de cada 100 habitantes (2011)	17.0%	Encuesta Nacional de Programas Estratégicos (ENAPRES)	Gerencia Regional de Seguridad Defensa Nacional y Gestión del Riesgo de Desastre	20.7%	20.7%	19.70%	0.0%	18.00%	17.0%
OET.06	OEI.10 Mejorar la gestión institucional	Porcentaje de ciudadanos atendidos en el Gobierno Regional de Ica que consideran que la atención brindada fue "excelente" o "buena"	92 % de cada 100 habitantes (2016)	93.0%	Oficina de Coordinación Regional	Oficina de Coordinación Regional	93.0%	93.0%	93.0%	83.0%	93.0%	93.0%

Fuente: Subgerencia de Planeamiento Estratégico –GORE Ica

IV. COMPORTAMIENTO EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PIA – PIM 2019 Y 2020

4.1 COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO PIA – PIM2019

CUADRO N° 07

Ejecución por Fuente de Financiamiento

(Soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	EJECUCION GIRADO	AVANCE %
RECURSOS ORDINARIOS	801,726,931	905,132,214	890,198,105	98.4
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	32,147,859	34,899,143	24,675,950	70.7
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	99,619,986	57,382,958	57.6
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	39,782,732	36,275,629	91.2
RECURSOS DETERMINADOS	101,913,955	101,435,139	69,752,742	68.8
TOTAL	935,788,745	1,180,869,214	1,078,285,384	91.3

Del cuadro N° 07 se observa que la ejecución por toda fuente de financiamiento ascendió a S/ 1 078 285 384.00 que representa el 91.30% del PIM, en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios se vio incrementada por el monto de S/ 103 405 283.00 que representa un 12.90% en comparación al PIA, en la fuente de Recursos Directamente Recaudados el incremento asciende a S/ 2 751 284.00 que representa un 8.56% en comparación al PIA y en la fuente Recursos Determinados tuvo una disminución de S/ 478 816.00 que representa un -0.47% en comparación al PIA y, los recursos en las fuentes Donaciones y Transferencias y Operaciones Oficiales de Crédito tuvieron lugar a raíz de transferencias y saldo de balance.

4.2 COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO PIA – PIM

2020

CUADRO N° 08

Ejecución por Fuente de Financiamiento
(Soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIM	PRESUPUESTO EJECUTADO EN EL 2020			
		EJECUCION (*) I-III TRIMESTRE	EJECUCION (**) IV TRIMESTRE	TOTAL	Porc. %
RECURSOS ORDINARIOS	977,836,140	621,892,850	355,943,290	977,836,140	71.8
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	37,262,253	8,909,071	28,353,182	37,262,253	2.7
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	253,070,578	3,823,451	249,247,127	253,070,578	18.6
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	31,010,962	17,445,557	13,565,405	31,010,962	2.3
RECURSOS DETERMINADOS	63,330,122	20,118,032	43,212,090	63,330,122	4.6
TOTAL	1,362,510,055	672,188,961	690,321,094	1,362,510,055	100.0

(*)Al 11 Setiembre 2019 (**) Estimado al IV Trimestre

Del cuadro N° 08 se observa un PIM de S/ 1 362 510 055.00 donde muestra un incremento de S/ 247 414 175.00 en comparación al PIA representando un incremento porcentual de 122.20% al cierre del 30 de Setiembre, cuenta con un avance en ejecución de S/ 672 188 961.00 al III trimestre y con una proyección al IV trimestre de S/ 690 321 094.00, cuya ejecución al cierre del ejercicio ascendería a S/ 1 362 510 055.00, que representaría el 100.00% del PIM.

PRINCIPALES LOGROS Y AVANCES 2020:

A continuación detallamos los siguientes logros que corresponden al corte del mes de Agosto del presente año.

SALUD

- 7 EESS Pilotos Implementados con nuevo enfoque de atención en bajo y moderado riesgo de atención en adicciones, de un total de 146 establecimientos de salud de la Región se implementa en 7 EESS Pilotos de categoría I - 3 en la Región: C.S. Sunampe (Chincha), CS Tupas Amaru(Pisco), C.S. San Joaquín, C.S. La Palma y C.S- San Juan Bautista (Ica), C.S. Llipata (Palpa) y C.S. Vista Alegre (Nasca).
- 7. En el año 2019 se tenía, 426 ovitrampas instaladas en la Región Ica.
- En el 2019 se instaló 30 ovitrampas en la jurisdicción del Hospital San José de Chincha (cercado), para el fortalecimiento de la vigilancia y control del Aedes Aegypti.
- Se contó con presupuesto adicional del GORE-Ica, para las actividades de control, larvario y nebulización espacial en la Red Ica, se contrató 80 RRHH, para control

larvario y 20 para nebulización espacial (fumigación por 04 meses) también se logró la contratación de 80 RRHH por parte del MINSa desde Junio (40 RRHH-02 meses), (40RRHH agosto y Setiembre) lográndose reducir la transmisibilidad y la incidencia de casos.

- Reducción de la transmisibilidad, las últimas semanas, SE 35--37, no hay presencia de casos y las SE anteriores solo 01 caso por SE.
- El 60% de los Establecimientos de Salud se vienen beneficiando ya que gracias a la adquisición del coagulador se están realizando los medios de cultivo el cual es el complemento a la Baciloscopia, ya que permite evidenciar bacilos viables en escasa cantidad en una muestra de lesión.

EDUCACIÓN

- Fortalecer el desempeño de los equipos directivos en el desarrollo de una gestión escolar con enfoque de procesos y liderazgo pedagógico que garantice la mejora de los aprendizajes en el marco de la implementación del currículo Nacional a nivel de las II.EE.
- Las acciones ejecutadas y temáticas abordadas fueron realizadas atendiendo al diagnóstico de necesidades formativas del Directivo y docentes identificado en el Plan Anual de trabajo y durante el proceso del monitoreo realizado.
- Mediante las jornadas pedagógicas se ha podido atender directamente a las necesidades de formación de los docentes, en los aspectos de la planificación, mediación y evaluación de los aprendizajes, que vienen garantizando la implementación del Currículo Nacional en el 100% de II.EE. de educación secundaria.
- Se ha establecido alianzas estratégicas para capacitaciones a IIEE con la PNP, DIRESA, CEM, SUCAMEC en cada UGEL.
- Se están implementando convenios con las Universidades Particulares para que los estudiantes de Psicología del último año realicen sus prácticas profesionales en las instituciones educativas para fortalecer las habilidades blandas en los estudiantes del nivel secundarios.
- Proceso de visibilización de la cultura afroperuana en la construcción del PEN, donde se genera la reflexión y propuestas para mejorar la educación desde una mirada intercultural.

AGRICULTURA

- Se logró articular la transacción comercial de productos agropecuarios alimenticios de los pequeños productores con los consumidores del mercado local en diferentes distritos de las 05 provincias de la Región Ica, siendo los productos principales: tubérculos, lácteos, verduras, frutas, menestras, productos apícolas, aceitunas, y otros de procesamiento primario como harinas, dulces, y productos agroindustriales artesanales. Todos estos productos frescos recientemente cosechados, a precios de chacra.

- Los 260 espacios generados para la comercialización , permiten articular al pequeño productor agropecuario a vender directamente a los consumidores sus productos a precios mayor al que vendía al comerciante intermediario, y los consumidores compran dichos productos a precios por debajo de los precios de mercados (en esta articulación ganan ambos.
- La inversión para la implementación de estos espacios se dio con el apoyo logístico de la DRA Ica. Y los gobiernos municipales de Nasca, Changuillo, Palpa, Llipata Pisco, Ica, Chincha, y del MINAGRI-AGRORURAL

TRANSPORTE

- El área de licencias están entregando duplicados.
- De parte de seguridad vial se realizaron operativos inopinados, con la SUTRAN y la PNP y Municipalidad de Ica.
- Del área de transporte terrestre se están atendiendo los permisos de transporte de personal y transporte terrestre carga y mercancía.
- De telecomunicaciones se siguen realizando las inspecciones a las antenas y mantenimiento para que la población más alejada pueda recibir sus clases de aprendo en casa.

TRABAJO

- Servicio de Orientación Vocacional e Información Ocupacional- SOVIO, se ha logrado realizar talleres de Orientación vocacional, evaluaciones psicotécnicas, paneles ocupacionales, visitas guiadas a jóvenes que están cursando 4to y 5to año de Educación secundaria. Con la finalidad fortalecer sus conocimientos respecto a las actividades productivas de la región, avizorando su proyecto de vida y puedan elegir una carrera y mejorar su calidad de vida, estos talleres se vienen aplicando en instituciones educativas públicas como privadas, así como también a jóvenes de 14 a 24 años de edad, estas actividades se han realizado a través de la plataforma ZOOM de la DRTPE-GORE. Siendo un total de 198 actividades con 1 mil 558 jóvenes.
- Asesoría en Búsqueda de Empleo -ABE, Se han realizado talleres dirigidos a jóvenes mayores de 18 años para que tengan la asistencia y conocimiento para elaboración de un currículum Vitae de acorde a la actualidad y como enfrentar una entrevista virtual ante el empresariado, respecto la situación actual en la que estamos viviendo, talleres que se están realizando vía ZOOM. También se está realizando Fortalecimiento de capacidades a los docentes de Instituciones Educativas y Formativas, vía ZOOM. Habiéndose realizado a la actualidad 151 talleres con 4 mil 463 usuarios.
- Se realizaron 29 actividades de intermediación laboral, entre ellas Campañas itinerantes y ferias laborales ambas actividades Virtuales a través de la plataforma de

la DRTPE, con la finalidad intermediar a los buscadores de empleo con los puestos de trabajo ofrecidos por las empresas de nuestra región, habiendo registrado un total de 4 mil 782 personas en búsqueda de trabajo para ser intermediadas.

- Se está brindando la asesoría a través de la plataforma virtual, para acceder al Certificado Único Laboral -CUL, en forma gratuita, incluyendo los antecedentes policiales, judiciales, penal, identidad, trayectoria laboral y educación; habiéndose realizado 80 talleres con 2 mil 911 asistentes.

- Talleres con información del mercado laboral e la Región Ica a través del Observatorio Socio Económico Laboral Ica-OSEL-Ica, a través de la plataforma ZOOM. Se han realizado 20 actividades entre talleres y charlas con un total de 899 usuarios, entre estudiantes de educación secundaria, superior y público en general, además de ello se han elaborado y publicado 2 estudios del mercado laboral de Ica, 2 boletines sobre el mercado laboral de Ica, 3 trípticos del mercado laboral Ica, 11 notas de prensa sobre la evolución del empleo y 3 infografías sobre la región Ica.

V. PRESUPUESTO DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA 2021 POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

5.1 ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO – 2021

CUADRO N° 09

Asignación por Categoría de Gasto y Fuente de Financiamiento
(Soles)

CATEGORIA DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO					TOTAL GENERAL	PART. %
	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS		
GASTOS CORRIENTES	869,647,236	20,109,916	0	958,054	3,016,544	893,731,750	76.0%
GASTOS DE CAPITAL	12,422,427	0	217,800,540	0	46,955,621	277,178,588	23.6%
SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	0	0	4,604,290	4,604,290	0.4%
TOTAL	882,069,663	20,109,916	217,800,540	958,054	54,576,455	1,175,514,628	100.0%

Del cuadro N° 09 se observa que el presupuesto asignado para el año 2021 asciende a S/ 1 175 514 628.00 del cual el 76.0% se concentra en gastos corrientes (gastos de consumo y gestión operativa, pago de personal activo y cesante, servicios básicos, prestación de servicios, entre otros) y el 23.6% en gastos de capital (mantenimiento, reposición, adquisición de activos y proyectos de inversión), en la fuente de recursos ordinarios lo concentra el gasto corriente con S/ 869 647 236.00 y en la fuente de

recursos por operaciones oficiales de crédito se centra en gasto de capital con un monto de S/ 217 800 540.00.

5.2 ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL GENÉRICA DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO – 2020

CATEGORIA DE GASTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO					TOTAL GENERAL	TOTAL %
	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS DETERMINADOS	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
GASTOS CORRIENTES	869,647,236	20,109,916	3,016,544	0	958,054	893,731,750	76.0
1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	669,727,161	0	0	0	0	669,727,161	74.9

CUADRO N° 10

Asignación por Genérica de Gasto y Fuente de Financiamiento
(Soles)

2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	104,008,974	0	0	0	0	104,008,974	11.6
3. BIENES Y SERVICIOS	95,282,360	19,977,175	3,016,544	0	958,054	119,234,133	13.3
5. OTROS GASTOS	628,741	132,741	0	0	0	761,482	0.1
GASTOS DE CAPITAL	27,283,715	5,576,209	50,967,965	146,929,861	0	281,782,878	24.0
6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	12,422,427	0	46,955,621	217,800,540	0	277,178,588	98.4
7. SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	4,604,290	0	0	4,604,290	1.6
TOTAL GENERAL	896,930,951	25,686,125	53,984,509	146,929,861	958,054	1,175,514,628	100.0

Elaboración Propia

Del cuadro N° 10 se observa la distribución por genérica de gasto, donde el 74.9% está asignado a personal y obligaciones sociales, seguido de bienes y servicios con un 13.3%, en pensiones y otras prestaciones sociales con un 11.6% y por ultimo otros gastos con un mínimo de 0.1%.

CUADRO N° 11

Asignación por Unidad Ejecutora y Fuente de Financiamiento
(Soles)

UNIDADES EJECUTORAS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO					TOTAL GENERAL	TOTAL (%)
	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS DETERMINADOS	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
001. SEDE ICA	28,654,650	6,431,006	37,620,834	27,921,719	107,859	100,736,068	8.6
002. PROYECTO ESPECIAL TAMBO-CCARACOCHA	6,939,884	0	10,955,621	173,229,806	0	191,125,311	16.3
100. AGRICULTURA ICA	9,423,417	203,213	6,000,000	3,468,435	0	19,095,065	1.6
200. TRANSPORTES ICA	4,417,456	1,193,122	0	0	0	5,610,578	0.5
300. EDUCACION ICA	255,740,640	244,765	0	0	0	255,985,405	21.8
301. EDUCACION CHINCHA	131,103,841	89,800	0	0	0	131,193,641	11.2
302. EDUCACION NASCA	49,001,050	0	0	0	0	49,001,050	4.2
303. EDUCACION PISCO	78,435,566	46,537	0	0	0	78,482,103	6.7
304. EDUCACION PALPA	20,149,304	8,601	0	0	0	20,157,905	1.7

400. SALUD ICA	22,648,313	1,772,529	0	0	149,353	24,570,195	2.1
401. HOSPITAL SAN JOSE DE CHINCHA	55,581,157	1,979,446	0	0	22,517	57,583,120	4.9
402. SALUD PALPA - NASCA	28,216,275	987,136	0	0	57,258	29,260,669	2.5
403. HOSPITAL REGIONAL DE ICA	63,484,438	3,202,787	0	8,706,700	265,703	75,659,628	6.4
404. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - PISCO	42,183,479	2,206,330	0	0	193,004	44,582,813	3.8
405. HOSPITAL DE APOYO SANTA MARIA DEL SOCORRO	33,587,532	1,299,903	0	1,400,000	127,962	36,415,397	3.1
406. RED DE SALUD ICA	42,828,260	347,152	0	0	20,200	43,195,612	3.7
407. HOSPITAL DE APOYO DE PALPA	9,674,401	97,589	0	3,073,880	14,198	12,860,068	1.1
TOTAL GENERAL	882,069,663	20,109,916	54,576,455	217,800,540	958,054	1,175,514,628	100.0

Del cuadro N° 11 se observa la asignación presupuestal para cada Unidad Ejecutora por fuente de financiamiento, donde se visualiza que la unidad ejecutora con mayor asignación es la unidad ejecutora Educación Ica con una asignación total de S/ 255,985,405.00 con una representatividad del 21.8%, seguida de la unidad ejecutora Proyecto Especial Tambo Ccaracocha con una asignación de S/ 191,125,311.00 con una representatividad del 16.3% y la unidad ejecutora Educación Chincha con una asignación de S/ 131,193,641.00 que representa el 11.2%, el resto de las unidades ejecutoras concentra el 52.1% del presupuesto asignado al pliego.

VI. LA DESCENTRALIZACIÓN

El Gobierno Regional de Ica en el marco de sus competencias y en beneficio de la población de la Región Ica, el presente año se firmaron más de 20 Convenios para la mejora del bienestar de la población Iqueña.

Los convenios más resaltantes se mencionaran a continuación:

- **Segunda Adenda al Convenio entre el Seguro Integral de Salud, Fondo Intangible Solidario de Salud y el Gobierno Regional de Ica**, el Objeto del Convenio de Gestión es establecer Modificar las Cláusulas: Primera, Quinta, Sexta, Séptima, Octava, Décima, Vigésima, Vigésimo Segunda, Vigésimo Tercera, Vigésimo Cuarta, Vigésimo Quinta; así como incorporar las Cláusulas: Vigésimo Novena, Trigésima y Trigésimo Primera del Convenio.



- **Convenio de Gestión N° 180-2020-MTC/21 "Convenio de Gestión para el Mantenimiento Rutinario entre el Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Descentralizado - PROVÍAS Descentralizado y el Gobierno Regional de Ica"**, los objetivos principales D.U. N° 014-2019 - La ejecución del mantenimiento rutinario de las vías departamentales correspondientes a la IC-100, IC-101, IC-106, IC107 y IC109



- **Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Regional de Ica y el Ministerio de Defensa - Marina de Guerra del Perú**, el objetivo principal del presente convenio es Gestionar el financiamiento para la ejecución de las obras de infraestructura y adquisición del equipamiento requerido para la recuperación e incremento de las capacidades operativas del Aeródromo de la Base Naval de San Juan de Marcona.

VII. POLÍTICAS PÚBLICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL

El presente Año 2020, ya que pasamos por momentos difícil a nivel Mundial Nacional y Regional, el Gobierno Regional de Ica viene implementando Albergues en donde puede acudir las personas infectadas por el COVID-19. Estos albergues están instalados en diferentes distritos de la Ciudad de Ica con ayuda de los alcaldes municipales y distritales, con el objeto de tener a disposición de la población con diagnóstico positivo de #covid19 y donde nuestros vecinos recibirán la atención médica permanente, alimentación y cuidados las 24 horas del día totalmente gratis.

- ALBERGUE DEL DISTRITO DE TATE CUENTA CON 50 CAMAS PARA EL BENEFICIO DE LA POBLACIÓN

La unión hace la fuerza y el trabajo coordinado benefician a la población del distrito de Tate, y siguiendo los lineamientos de nuestro gobernador, Ing. Javier Gallegos Barrientos, la Red de Salud Ica recepcionó las instalaciones del colegio Francisco Pérez Anampa donde está funcionando un Albergue. Son 50 camas que están a disposición de la población con diagnóstico positivo de #covid19 y donde nuestros vecinos recibirán la atención médica permanente, alimentación y cuidados las 24 horas del día totalmente gratis. De esta forma, la Red de Salud Ica, con su director, Dr. Juan Guillen Guevara continúa las coordinaciones con las autoridades locales con la finalidad de salvaguardar la salud de la población.



Del evento participaron, el alcalde distrital, José Ascencio, el prefecto regional, José Luis Escate; Dr. Fernando Aquije, coordinador de los Centros de Aislamiento Temporal y regidores del distrito.

- ALBERGUE DEL DISTRITO DE SUBTANJALLA CUENTA CON 55 CAMAS PARA EL BENEFICIO DE LA POBLACIÓN

Seguimos trabajando sin bajar la guardia, y siguiendo los lineamientos del Comando Regional COVID-19, que preside nuestro gobernador, Ing. Javier Gallegos Barrientos. Por tal motivo la Red de Salud Ica, que lidera el Dr. Juan Guillen Guevara luego de un trabajo coordinando con la Dirección Regional de Educación, la municipalidad distrital de Subtanjalla y los vecinos del distrito, se logró concretar la instalación de un nuevo #Albergue en beneficio de la población.

Son 55 camas que estarán a disposición de la población para que cumplan con el aislamiento correspondiente y corten la línea de contagio entre sus familiares y amigos, además que tendrán el cuidado permanente de médicos y alimentación todos los días, totalmente gratis.

Del acto protocolar participaron el director regional de Salud, MC. Marcos Cabrera Pimentel, el director regional de Educación, Mag. Carlos Medina Sigvas, la directora de Desarrollo Institucional de la Red de Salud Ica, Lic. Fiorella Angulo

Pariona y el gerente general de la municipalidad distrital de Subtanjalla, José Luis Villalba.

De esta forma, el Gobierno Regional a través de la Red de Salud, ha implementado 5 Centros de Aislamiento Temporal que están a disposición de toda la población.




VIII. CONCLUSIONES

El presupuesto asignado para el Año 2021 asciende a S/ 1, 175, 514,628 soles, que en comparación al año 2020 se visualiza un incremento del 19.16%.

La categoría de Gasto Corriente representa el 79.3% con un importe de S/ 884 338 130.00 soles, el 19.7% está destinado a la categoría de gasto de capital 1.0% destinado a Servicio de la Deuda. Siendo, la categoría de gastos más representativa la 2.1 Personal y Obligaciones Sociales con una participación del 55.7% debido al incremento del salario del personal Docente (Sector Educación) recursos asignados por el Ministerio de Educación a través del Ministerio de Económica y Finanzas.

La fuente de financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito asciende a S/ 217 800 540.00 soles debido a recursos provenientes de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios – ARCC.

GOBIERNO REGIONAL DE ICA



ING. JAVIER GALLEGOS BARRIENTOS
GOBERNADOR REGIONAL